

# SMA: Atención Primaria SÍ, Consejería de Salud NO

Mar, 03/02/2015 - 11:00 — Web SMA



El Sindicato Médico Andaluz (SMA) le ha exigido a la consejera de Salud, María José Sánchez, que si de verdad cree que en las urgencias hospitalarias hay más enfermos de los que debería haber, es porque falla la Atención Primaria, como afirmó la semana pasada en rueda de prensa; **pues que la arregle o que dimita** porque, **si no funciona, es por culpa suya y de su gestión**. Esta y no otra es la respuesta del SMA a las palabras de la consejera, quien admitió que en las urgencias hospitalarias hay "enfermos banales" que podrían haber sido atendidos en los ambulatorios y centros de salud. El SMA entiende que entre los profesionales de la Atención Primaria exista un gran malestar por sus palabras, **porque ellos no son los ineficaces, sino la gestión del sistema sanitario que usted dirige** que hace que las **consultas estén desbordadas** debido a que **la plantilla de profesionales es a todas luces insuficiente**.

La Consejera de Igualdad, Salud y Políticas Sociales manifestaba el pasado día 28 de enero de 2015 en una rueda de prensa que existe una sobrecarga asistencial en las urgencias hospitalarias porque han acudido enfermos banales y porque la Atención Primaria es ineficaz. Ante tal afirmación, el Sindicato Médico Andaluz (SMA) quiere expresarle lo siguiente:

Si esas han sido sus palabras y no ha sido una mala interpretación, tiene dos opciones: o lo arregla de una vez por todas o dimite, porque si no funciona es por culpa suya y de su gestión.

Entre los profesionales de la Atención Primaria existe un gran malestar por sus palabras, porque ellos no son los ineficaces, sino la gestión del sistema sanitario que usted dirige que hace que las consultas de Atención Primaria estén desbordadas porque la plantilla

de profesionales es insuficiente. Los profesionales están al 150 % de su capacidad, sin tiempo necesario para atender a sus pacientes de manera correcta y con calidad.

En las consultas de Atención Primaria se ven una media de 60-70 pacientes al día. Los cupos están sobrepasados con más de 1500 pacientes en muchos casos (lo recomendable según las sociedades científicas es inferior a 1500). Se citan a pacientes a la misma hora en una consulta ya que tenían cita en otra consulta que se "ha suspendido". Entre el 30-50 % de las consultas están cerradas, no se sustituyen las ausencias de los profesionales que están de baja laboral, vacaciones, jubilados, etc, acumulándose sus cupos al resto de facultativos del centro de salud.

Lo poco que se contrata se hace con contratos temporales al 75 %. Ahora van a hacer contratos al 100 % pero sólo a una parte de los eventuales, y el resto seguirá al 75 %. Por cierto, que las contrataciones este fin de semana han sido un caos: en unos sitios han llamado por la bolsa y en otros no.

Los facultativos, casi a diario, tienen que abandonar su consulta para atender las urgencias que llegan al centro de salud o los avisos urgentes en los domicilios, dejando de atender la consulta porque no hay personal dedicado exclusivamente a las urgencias.

Existe una limitación en el número de pruebas que se pueden pedir, fármacos que se pueden recetar y derivaciones que se pueden hacer al hospital. A los médicos de familia se les impone una agenda que tiene menos de 5 minutos para atender a cada paciente, e inferior a 6 minutos en el caso de pediatría.

En estos días de sobrecarga asistencial existe una demora de 1 semana para la cita en el médico de familia y/o pediatra de Atención Primaria, y para realizar una analítica son casi 2 semanas. Además, las urgencias en los centros de salud están teniendo una demora de 2-3 horas para ser atendidas. Esto hace que en muchas ocasiones los pacientes opten por acudir directamente a las urgencias del hospital, y esto no es culpa de los facultativos de Atención Primaria.

Los profesionales de Atención Primaria son muy resolutivos, hasta el punto de que cada vez son más los programas que se asumen y que antes de hacían en el hospital (control de anticoagulantes orales, cirugía menor, retinografías, embarazo, etc) pero cada vez con menos personal. La inmensa mayoría de las patologías que se atienden en las consultas de los centros de salud y consultorios son resueltas por su médico de familia y pediatra.

Las ambulancias tienen una demora en los avisos a domicilio de unas 5 horas entre semana y 6-7 horas los fines de semana porque se han reducido el número de ambulancias disponibles.

Andalucía es la comunidad autónoma que menos dinero invierte en salud por habitante de toda España, y en los últimos años, más de la mitad de los puestos de trabajo del empleo público perdidos en España corresponden a Andalucía.

Con todo este panorama, ¿cree usted que la Atención Primaria es ineficaz? Si lo es, desde luego no es por culpa de los profesionales, que ponen todo su empeño en poder sacar adelante esta caótica atención sanitaria, sin recursos humanos ni técnicos suficientes. Los profesionales de la Atención Primaria se merecen todo nuestro respeto por su dedicación constante, profesionalidad y preparación. Sin ellos el sistema sanitario sí que estaría hundido.

Sra Consejera: la ineficaz es su consejería, su política y su gestión. El problema de las urgencias saturadas en los hospitales se resolvería en gran medida potenciando la Atención Primaria, dotando correctamente la plantilla, cubriendo las ausencias, reduciendo el número de pacientes que se ven al día y aumentando el tiempo que se le pueda dedicar a cada paciente en la consulta. Si no lo hace, será usted cómplice del desmantelamiento de la sanidad pública en Andalucía.

Sindicato Médico Andaluz